



MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD

ACTA SESION ORDINARIA N° 27/2018 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NAVIDAD

En Navidad a 25 de Septiembre del 2018, siendo las 15:00 hrs.; en el Salón de Concejo, se constituyó el Concejo Municipal de Navidad.

Preside la presente Sesión, el Alcalde Sr. Horacio Maldonado Mondaca, actúa como Secretaria del Concejo, la Srta. Patricia Arias Rodríguez.

Asistencia Concejales:

- ✚ Sr. Fidel Torres Aguilera
- ✚ Sr. Daniel Olivares Vidal
- ✚ Sr. Lautaro Farías Ortega
- ✚ Sr. Yanko Blumen Antivilo
- ✚ Sra. Prissila Farías Morales
- ✚ Sr. José Núñez Varas

Funcionarios:

- ✚ Sra. Carolina Pérez, Directora Departamento de Salud
- ✚ Sr. Héctor Veas, Jefe Daem Subrogante

Materias a tratar

- 1° Acta N° 26 (05 min)
- 2° Correspondencia (10 min.)
- 3° Entrega del Plan de Educación Comunal, Padem 2019 (10 min.)
- 4° Presencia del Delegado Ministerial del Servicio de Salud de O'Higgins, Sr. Wladimir Román y Gobernador de la Provincia Cardenal Caro, Sr. Carlos Ortega. (40 min.)
Materia
 - ✚ Informe sobre el estado actual del Cesfam Valle Mar, de Navidad, que enfrenta una nueva licitación para retomar las obras.
- 5° Presencia de Directora Departamento de Salud Municipal, Sra. Carolina Pérez, y Equipo de Salud (1 hr.)
Materia
 - ✚ Programa Promoción de Salud
 - ✚ Propuesta de Ordenanza: Municipio Saludable
 - ✚ Parlamentos Escolares FONAPI (Fondo Nacional Proyectos inclusivos)
 - ✚ Proyecto Comunitario "Posta de Pupuya"
- 6° Intervenciones Sres. Concejales (1 hr.)

1° Acta N° 27

Sr. Alcalde somete a la consideración del Concejo el acta correspondiente a la sesión ordinaria N° 27, la que es aprobada con las siguientes observaciones.

Concejal Sr Blumen Observa:

- Con respecto al diálogo que tuvimos con Subdere, más allá del proyecto que venía a ver, yo había planteado ver la posibilidad de generar estas instancias de capacitación para estamentos inferiores a los directivos, que no quedó reflejado en acta y que el director se comprometió a escalarlo al nivel que correspondiera, porque las capacitaciones siempre están para directivos, concejales y alcalde, pero no están para los estamentos más bajos y yo creo que se necesita apoyo en ese sentido, apuntar a esas áreas para ir mejorando la gestión con respecto. Lamento mucho que no haya quedado plasmado, yo entiendo que se está resumiendo, pero yo pediría que se consideren todos los temas. Secretaria Municipal señala; ahora queda incorporado, además el reglamento establece que cada cuando cada concejal quiera dejar expresamente inserto en el acta lo debe manifestar y así queda.

Concejal Sr Lautaro Farías observa;

- Por el mismo tema que yo echo de menos intervenciones mías respecto del tema de Puertecillo, se omite el llamado directo que hice a don Eduardo Cornejo, desde Puertecillo y varios otros puntos más tratados durante la sesión.

Concejala Sra. Prissila Farías observa:

- Como lo manifiesta la señora Patricia, desde ya manifestar que todas mis intervenciones queden por escrito, que no se obvían.

2° Correspondencia:

Dos solicitudes que tienen que ver con actividades con venta de alcohol:

- La solicitud de la Asociación Intercomunal de Rodeo, para efectuar el rodeo que corresponde al Club de Rodeo Rapel, el 14 de octubre del 2018, con venta de bebidas alcohólicas y un cambio de fecha a una solicitud de carreras a la chilena que se iba a realizar el día 16 de septiembre, ahora se solicita para el 20 de octubre del presente, de don Claudio Núñez Ramos, para realizarla en la cancha del sector "Las Launas".

Sr Alcalde señala; las dos actividades están insertas dentro de los cupos que hay fijados para los sectores.

Acuerdo N° 103/2018: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime las siguientes solicitudes;

Asociación Intercomunal de Rodeo, para efectuar rodeo que corresponde al Club de Rodeo Rapel, el 14 de octubre del 2018, con venta de bebidas alcohólicas.

Cambio de fecha a la solicitud de carreras a la chilena, de don Claudio Núñez Ramos, para realizar ahora el 20 de octubre, en la cancha del sector "Las Launas".

Sr Alcalde señala; yo voy a estar en la sesión hasta los 18:30, porque a las 18:30 hay una invitación del Seremi de Obras Públicas en el Gimnasio, donde va dar a conocer el proyecto del APR de Licancheu-La Vega de Pupuya, si ustedes lo estiman lo tomamos como acuerdo

Acuerdo N° 104/2018: El Concejo Municipal aprueba extender la sesión de Concejo hasta las 18:00 hrs. para concurrir a la reunión con el APR Licancheu-Vega de Pupuya.

Concejal Sr Lautaro Farías menciona; con respecto al tema de correspondencia, hace bastante rato que estoy echando de menos los informes de contratos y licitaciones que deben entregar las distintas unidades, me ha llamado mucho la atención que han aparecido un montón de personajes nuevos en la municipalidad y no tenemos idea.

Secretaría Municipal señala; hay uno que se va despachar dentro de la tarde por correo electrónico, de licitaciones.

Concejal Sr Lautaro Farías agrega: hace bastante rato, por lo menos dos o tres meses que no se están entregando esos informes.

3° Entrega del Plan de Educación Comunal, Padem 2019 (10 min.)

Jefe Daem (s) señala: como la normativa lo establece en la segunda quincena del mes de septiembre, corresponde presentar al concejo el Plan Anual de Desarrollo Educativo para el próximo año 2019, que en esta oportunidad, se trabajó en conjunto con don Francisco Domínguez. Considerar que durante este tiempo y hasta el 15 de noviembre, el Concejo tiene tiempo para realizar la aprobación. En esta oportunidad corresponde la presentación, para que lo vean y analicen, y está conversado también, que en dos oportunidades como mínimo, se tratarán los temas que están acá.

Concejal Sr Lautaro Farías consulta: ¿eso se va a tratar como sesión extraordinaria?

Sr Alcalde señala; voy a ponerlo en materia de sesión ordinaria, si ustedes estiman que debe haber más información de parte de la consultora y el Departamento de Educación, y es necesario, se hará sesión extraordinaria.

4° Presencia de Delegado Ministerial del Servicio de Salud de O'Higgins, Sr. Wladimir Román y Gobernador de la Provincia Cardenal Caro, Sr. Carlos Ortega. (40 min.)

↓ Informe sobre el estado actual del Cesfam Valle Mar, de Navidad, que enfrenta una nueva licitación para retomar las obras.

Sr Wladimir Román señala; me tocó exponer en Pichilemu acerca de los consejos consultivos, pero para la Comuna, la información respecto al convenio de programación regional entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional, que tiene que ver con la región completa. Tenemos una gran cantidad de recursos asociados, pero queremos mejorar otras áreas, ya hablamos con el Presidente de la MURO'H, nos vamos a juntar el próximo miércoles con un tema participativo de municipios, servicio de salud, gobierno regional para terminar el plan que tenemos atrasado. Nos interesa poder colaborar en la región completa, independiente de cualquier situación de otra índole que es sumamente sensible como es la salud, y uno detecta que hay un déficit estructural, me refiero al Estado, décadas y años que han pasado, sin que se realice en la región de O'Higgins. Y contamos hoy, con 11 hospitales de mediana complejidad, el más cercano a ustedes es el hospital de Marchigue, Litueche, dos hospitales de mediana complejidad que son Santa Cruz y Rengo y dos hospitales de alta complejidad que son Rancagua y San Fernando. Lo que requiere la región de O'Higgins para que la gente no tenga que estar esperando siete u ocho años para una operación y como tenemos cierta experiencia en el sector público, los que llegaron primero son los que se llevaron los recursos y el resto queda a la cola, eso es verdad y no debiese ser así. Ingresamos a trabajar en un convenio de programación bastante ambicioso, levantamos el proyecto, acudimos al Ministerio de Salud a buscar el apoyo del departamento de inversiones, a través de este convenio de programación y luego hicimos la conversación con el Intendente y los consejeros regionales, señalar que, de los proyectos que han sido aprobados por el CORE en particular han sido 16 por unanimidad porque lo trabajamos con ellos de frente y lo analizamos y tuvieron tiempo de nutrir este convenio por parte del Consejo Regional.

Lo que significó al final del día, es que la inversión de este convenio asciende a \$321.000.000, es la inversión más grande de la historia que se ha realizado en cualquier área, estamos hablando de seis veces el presupuesto regional de inversión solamente en salud.

Otra gracia que tiene este convenio es que el "manotazo" se lo pegamos al Ministerio, no le quitamos tantos fondos al gobierno regional. Este monto es abultado, porque por primera vez en la región se van a construir cuatro grandes recintos asistenciales, tres hospitales y un CRS.

Hay también proyectos de toda índole, se renuevan ambulancias para los hospitales de la región, 20 ambulancias básicas y tres avanzadas, a Pichilemu le llegan tres básicas y una avanzada, también hay ambulancia para Marchigüe, lo que comprende la provincia de Cardenal Caro. Equipamiento de lista en espera, este es financiamiento del Gobierno Regional, M\$700.000 para estos hospitales en particular, Pichilemu también recibe M\$120.000 en equipamiento, un electrocardiógrafo, equipamiento importante que va a significar que la gente no se tenga que mover de la provincia principalmente con respecto a exámenes, adicionalmente a esto el Ministerio aparte del convenio nos pasó M\$600.000 para aprobar los pabellones quirúrgicos y el equipamiento en la región de O'Higgins y agregamos un sector pabellón a la ciudad de San Fernando.

Concejal Sr Lautaro Farías señala; en el tema de ambulancia, tienen claro que somos la cola de la región, la urgencia nosotros la vemos en San Antonio, se ha dado el caso de enfermos críticos, donde los médicos hoy se cuidan mucho de despachar un enfermo crítico en una ambulancia básica.

Sr Wladimir Román señala; lo que tenemos aquí como centro de salud es el Cesfam y nada más.

Concejal Sr Lautaro Farías señala; han existido dos casos de traslado de pacientes críticos, donde el médico no autoriza el traslado de las ambulancias, se solicitó una vez la de Pichilemu, dos horas en llegar porque el chofer no conocía el camino, en otra oportunidad, la de Marchigüe se demoró una hora y media.

Sr Wladimir Román señala; pensando en el futuro y entendiendo que uno llega y se encuentra con un parque de ambulancias destruido, muchas de ellos ya están fuera de servicio pero pensando en el futuro y entendiendo la dificultad territorial y geográfica de poder llegar a los centros asistenciales, donde se pueda atender una urgencia, no sería descabellado. Una vez que terminemos este proyecto del Cesfam o tener un proyecto SAR (Servicio de Urgencia de Alta Resolutividad) en Pichilemu para atender las urgencias, al Cesfam poder crearle un SAR dentro de la comuna de Navidad y eso serviría para atender las urgencias, es bueno que desde ya empecemos a programar el SAR.

Un CRS (Centro de Referencia de Salud), tiene una explicación técnica que va orientada principalmente a la atención referente regionales, el CRS es un hospital sin atención cerrada, sin hospitalización de larga estadía, tiene pabellones quirúrgicos, áreas de desarrollo como oftalmología, odontología, pero son referentes regionales y estos pabellones están destinados a atender las cirugías ambulatorias, entonces se crea este centro de referencia orientado sólo a cirugías ambulatorias en la comuna de Machalí, el terreno ya fue donado por Serviu, se proyecta para ser un hospital de mediana complejidad.

En conservación de hospitales, se conservan tres en la región: Coinco, que es una mantención general, Graneros y Pichidegua, todos a ejecutar dentro de estos cuatro años.

El SAR de Santa Cruz está hoy en ejecución, hace un par de semanas atrás iniciamos la construcción.

Normalización del Hospital de Rengo, esta es la obra más grande que se va a construir, M\$160.000 son y es nuestro tercer hospital de alta complejidad.

Al final de nuestra gestión y al finalizar el convenio, la Región de O'Higgins debiese duplicar los pabellones y en los últimos treinta años se han construido tres, pasamos de 22 a 44 probablemente y los últimos pabellones fueron del hospital de Rancagua, tenía 12 y hoy tiene 15, tenemos 3 pabellones en 30 años y en 8 años queremos tener 22 más.

También avanzamos en nuestra área administrativa, se crea un nuevo edificio del servicio de salud en las mismas dependencias que son parte del hospital antiguo, no es muy decente, pero lo vamos hacer nuevo el próximo año.

Replicamos un proyecto que se estableció durante el gobierno anterior, el gobierno regional nos financia M\$300.000, para operar a 14 personas más mediante estimulación profunda, instalación de chip para mejorar su calidad de vida con respecto al Parkinson.

El Hospital Regional lo vamos ampliar, son 6 pabellones nuevos y uno de ellos es de cirugía, es decir, en tres años más las operaciones las hacemos en Rancagua, nosotros con nuestros medios. En San Vicente, pronto la construcción, el hospital de San Vicente esperamos comenzar el año 2020 o 2021 de complejidad baja, a mediana y, también piensa cubrir otras áreas como Pichidegua y Peumo, sino que también a Marchigue, donde puede ayudar en operaciones de mediana complejidad, es un proyecto de veinticuatro millones de pesos.

El Hospital de Pichilemu, es un hospital que tiene baja complejidad con un factor técnico, se complejiza de igual forma en la cartera de servicios, por ejemplo, la resolutivez de equipamiento se aumenta, rondas medicas permanentes de especialistas, también va tener urgencia 24/7 y mucho equipamiento para realizar exámenes.

Cesfam Requínoa, diseño este año y ejecución el próximo, Cesfam Rancagua hoy está en ejecución. Cesfam poniente Rancagua, también es para el 2021.

Sr Alcalde señala; mí me gustaría como administración y principalmente dejaría al equipo de salud que les presentara a ustedes de las tres actividades que tenemos como salud, necesidades profesionales o técnicas y los materiales, que sean ellos que precisen de mejor forma y decirles que nosotros hemos comprado por nuestra cuenta dos ambulancias básicas.

Sr Wladimir Román señala; todas las ambulancias que vamos a comprar o son avanzadas o se pueden transformar en avanzadas, M\$500.000 más a una ambulancia básica se le colocan las conexiones para poder transformarla en avanzada, pero hay un problema entre la conversación de salud estatal y municipal, que hay una dicotomía tremenda, yo no puedo comprarle la ambulancia a ustedes porque yo respondo por el servicio de salud, las municipalidades financian sus proyectos pero estamos distanciados, por lo mismo le señalaba que nós íbamos a juntar con la MURO'H para realizar un plan maestro y eso que nos falta, lo tendrán que hacer los alcaldes en conjunto con su equipo de salud, ya vamos a colaborar con el Cesfam, con nuestros recursos y según la municipalidad gastaba en un servicio propio.

Directora de Salud señala; es muy sensible el tema de las ambulancias que no solamente basta con comprar una ambulancia, para una ambulancia se requiere personal, que se dediquen exclusivamente a esa función, es bueno que se determine cuáles son los aportes del servicio de salud.

Concejal Sr Lautaro Farías señala; hablaste de elaborar un proyecto a futuro de un SAPU.

Sr Wladimir Román señala; me parece que es importante por la ubicación geográfica, la distancia que existe desde un centro de urgencia de la región.

En relación al Cesfam Navidad, asumimos que está botado, la empresa Polonesa dejó siete obras botadas en el país y se mandó cambiar, en octubre se determina, el término anticipado del contrato por abandono de las obras por parte de la empresa Polonesa, en noviembre de 2017, se ejecuta la primera evaluación del proyecto, diciembre a marzo del 2018, levantamiento de estado de las obras y búsqueda de empresas interesadas para asignar trato directo para terminar con las obras sin éxito, aquí manifiesto mi injerencia y no es trato directo, se licita, me parece que los tratos directos generan suspicacia y muchas veces se traducen en ilícitos.

En mayo se publica la licitación, en junio del presente año se cierra la licitación pública, el primero de agosto se cierra la reevaluación de oferta con una propuesta de adjudicación que requiere mayor financiamiento del disponible y ahí está el problema gigante, esta licitación arrojó que participaron tres empresas, la que menor presupuesto requería me parece que era un 20% más de lo que se había hecho en la reevaluación y con la reevaluación quedó cerca de cuatro mil y tantos en total, más de ese presupuesto la empresa aumentó la oferta, la siguiente 28% más del presupuesto asignado para reevaluación y la tercera 35% más y eso nos genera evidentemente un problema grande porque estamos en la situación de tener que relicitar. La experiencia y como me tocó estar con la reconstrucción de la región durante algún tiempo, me hizo notar que obra abandonada es obra que pasa al doble en forma inmediata, porque se licita de nuevo, nadie oferta porque no sabe lo que va a encontrar se hecha para abajo, se licita de nuevo y al final las instituciones terminan haciendo trato directo con obras muy encarecidas que ya han pasado tres años y eso afecta derechamente a la gente. Llegó la reunión con el Gobernador y el Jefe de Inversiones del Ministerio de Salud de la comuna de Pichilemu, por el tema del hospital nuevo de Pichilemu y al jefe de inversiones se le planteó el problema, se ven tres empresas, estos son los montos o adjudicamos y reevaluamos algunas de ellas o derechamente licitamos de nuevo. La primera empresa que había licitado por un monto menor es otra empresa quebrada y nos dijeron adjudiquemos la que sigue sino estos se van a encarecer, se va terminar el periodo presidencial y no va haber Cefsam en Navidad. Septiembre 04, Minsal solicita regulación del proyecto al Ministerio de Desarrollo Social, en septiembre 14, se entrega el RS, es decir nos demoramos una semana en reevaluar el Ministerio de Desarrollo Social con los nuevos montos y eso permite hoy que llevemos a Contraloría la adjudicación, Contraloría debiese hacer toma de razón ahora de la adjudicación de la licitación que se realizó y nosotros a más tardar, durante el mes de diciembre empezamos la construcción nuevamente del Cefsam Navidad. Financiamiento Minsal, a más tardar el inicio de la obra en dos meses más porque, Contraloría tiene que tomar razón de la adjudicación, se tiene que firmar el contrato, se toman las boletas de garantía y luego se inicia la obra, es un tiempo bastante acotado, de dos meses para inicios de obra y el término estimado de la obra civil es el primer trimestre del año 2020, aproximadamente 14 meses de ejecución para terminar el Cefsam, son 1.367 metros cuadrados a construir, la población beneficiada 212 habitantes y se adjudica por cerca de cinco mil millones de pesos.

Concejal Sr Olivares señala; me gustaría hacer una petición de dos elementos, que me parecen muy necesarios, en términos de tener información formal al respecto.

Primero, a la fecha no hemos podido visualizar ningún documento que me permita ir como concejal a una reunión con una junta de vecinos y poder tener un documento oficial que dé cuenta de lo que pasó con la obra. En su momento le solicité a algunos consejeros regionales, no se llegó a puerto en el sentido de que alguien a nombre del ministerio de salud, tiene que entregar un documento que diga que es lo que pasó y no verbalmente decir, que aquí hubo un problema con una empresa que efectivamente fracasó con varios proyectos, porque efectivamente uno tiene que ser súper transparente y para ser transparente para explicar lo que sucedió, uno tiene que tener un documento formal.

Sr Wladimir Román señala; es muy simple, hay que mandar un oficio desde el municipio al servicio de salud y se pide la información del Cefsam de Navidad, donde se adjunten los documentos.

Concejal Sr Olivares agrega: en definitiva y es obvio, hoy está el temor legítimo de que esto nuevamente no vaya a llegar a la misma situación, en qué medida la planificación que usted presentaba ahora, corre riesgos de efectivamente prolongarse en el tiempo.

Sr Wladimir Román señala; una certeza absoluta nunca voy a tener, uno no sabe en el fondo que es lo que puede pasar en el futuro, no puedo predecirlo, pero si el monto y la revaluación de la oferta da ciertas certezas que si es conveniente para la empresa que se lo adjudicó y que puede ejecutar la obra.

Concejal Sr Fidel Torres señala: es una buena noticia que se retome esta anhelada obra para la comuna, pero a mí me preocupa algo, en el tema que estamos trabajando hace dos años aproximadamente, en salas modulares para dar una mejor atención, vamos a estar ahí seguramente un año y medio más, la situación de hoy, de cómo trabaja el personal no es óptimo, la administración o alguien puede decirme como alivianar la tarea que tiene la directora y la gente encargada de salud en la comuna, para que el trabajo sea un poco más grato, hablo en cuanto a la infraestructura con la que cuentan.

Sr Wladimir Román señala; entiendo el punto, la responsabilidad que tiene el servicio de salud es terminar la obra, las condiciones de los funcionarios y lo que hace el servicio de salud es realizar proyecto, financiarlos, ejecutarlos y se los entrega el municipio, lo que hace el servicio es un aporte hacia los municipios de entregar la infraestructura.

Concejal Sr Lautaro Farías consulta: ¿este proyecto es antiguo, todo el sistema de iluminación está con tecnología antigua, lo que estaba contemplado en la empresa que quebró, en el reinicio, en el aumento de presupuesto y todo, se tomó ese tema de ahorro de energía?

Sr Wladimir Román señala; lo conversamos, entendemos que es un diseño antiguo y había dos vías, había que modificar el proyecto arquitectónico y eso significaba otro plazo, hoy podemos mejorar algunos aspectos técnicos con respecto al proyecto.

Concejala Sra. Prissila Farías señala; dar las gracias al Gobierno que tenemos, por el importante esfuerzo económico que tenemos en la construcción de este Cesfam, espero que por parte de las autoridades estén fiscalizando para que nuestro Cesfam quede como corresponde.

Sr Wladimir Román señala; lo haremos.

Concejal Sr Blumen señala; agradecer la gestión de estar llegando a puerto, esperamos que no haya ningún otro inconveniente, yo sentí una visión ejecutiva de hacer las cosas y eso también es valorable, esperamos que, de fondo dentro de la preocupación regional, se hayan tomado los resguardos de recursos para que no vuelvan a replicarse estos sucesos como los de Navidad en otras comunas. Iba a intervenir en función de lo que hablaba el concejal Farías, porque efectivamente el diseño del 2008, ya siento que nos estamos quedando chicos, no recuerdo bien, pero creo habíamos conversado con el área de salud y estábamos diciendo que probablemente no era tan consistente con la realidad actual, tenemos una penetración de turistas y residentes mucho mayor y probablemente estamos desactualizados, entonces entiendo que por la premura hay que llevarlo a cabo prontamente, espero de verdad el que podamos avanzar en una de las vías que decía usted, para llegar a un acuerdo interno con la empresa que ejecuta, pero también hay que trabajar en segundo plano con otras mejoras que nos puedan actualizar y a la proyección que tiene que ver con respecto a la comuna, porque siempre con los plazos vamos atrás.

Sr Wladimir Román señala; uno entiende que la municipalidad es pequeña, que le falta personal técnico, también trato de apoyar las comunas que son más pequeñas con personal técnico propio para poder empujar.

Insisto y lo planteaba don Lautaro al principio, de empezar a trabajar desde ya en el tema del SAR, eso vendría apoyar a Cesfam, sacarle presión en algunos casos en particular y también a resolver necesidades que no se pueden resolver en el Cesfam ni en la comuna de Navidad, es sumamente factible la compra de terreno del gobierno regional y yo lo que puedo hacer.

Terminado el Cesfam, nuevo convenio, nuevos proyectos y con ejecución del Minsal directamente y lo que tiene que hacer el regional y lo que planteo hoy día, si el Gobierno Regional nos pasa tanta plata, porque le pasamos diez veces más de lo que nos están pasando, entonces no habría problema.

Directora de Salud señala; lo importante cuando elevemos las solicitudes, porque en años anteriores se solicitó que se prolongara el Sapu verano, porque nos llega dinero solamente para el Sapu de verano y nuestra realidad de población flotante, no solamente es en el verano, sino que en todos los fines de semana y los recursos municipales no son suficientes, porque el per cápita versus el traspaso municipal, a diferencia de otras comunas tendría que ser súper categórico con cuatrocientos millones de pesos y es mucho.

Sr Wladimir Román señala; cuando quisimos hacer el tema de los nuevos hospitales, lo que hicimos nosotros fue proyectarlo a cuando se terminen de construir las cosas.

Concejal Sr Torres consulta: ya se ha dicho que nosotros somos la última comuna de la región, en el tema de lista de espera, ustedes como gobierno regional tienen algún plan de trabajo para bajar a corto plazo la lista de espera?.

Sr Wladimir Román señala; mi misión es justamente el plan de lista de espera, no GES, la gente a veces cree que son todas operaciones, pero para simplificar son operaciones de no riesgo vital, por ejemplo, no la van a tener en lista de espera si se trata de un marcapaso, pero si temas de traumatología, operaciones de cadera, varices, vesícula, que son consideradas como no vitales, están dentro de las garantías no explícitas de salud, eso es no GES.

Sr Alcalde señala; Navidad siempre va estar aquí, en alguna ocasión la gente por distancia de los centros médicos donde están las especialidades pasar por arte de magia a ser primero, para matar un poco esa distancia, porque Navidad nunca se va a recuperar de estar en este lugar y siempre vamos a estar en una situación crítica de salud, porque estamos en una situación estratégica territorial y es ahí donde yo no acepto de ninguna administración de gobierno, de que las comunas que somos limítrofes en las regiones tengamos una desatención, por el solo hecho de ser limítrofes y estar a distancia de los centros poblados, nosotros podemos llegar a San Antonio o Valparaíso con mayor facilidad, pero hoy el Van Buren no nos recibe sencillamente porque está copado con la cuarta región, con la cola de la cuarta y sexta región.

Sr Wladimir Román señala; tres cosas, primero uno responde desde lo personal, primero nunca he desatendido una comuna, principalmente a comunas de Cardenal Caro, nuestra inversión la creación de la política de financiamiento para zonas aisladas, que permite el financiamiento de grandes obras.

Sr Alcalde señala; yo soy uno de los alcaldes que destaco el desarrollo y el avance que ha tenido esta comuna.

Sr Wladimir Román señala; uno entiende también la lejanía, a mí me encantaría vivir en Navidad, me gusta el campo, la lejanía, hay cosas que son difíciles para la gente de edad pero hay cosas que son buena también, estar lejos de la delincuencia tremenda que hay en otras partes, pero entiendo que la gente también le gusta una atención digna y rápida en salud, pero lo que usted me pide es un hospital de alta complejidad en Navidad y es imposible, no hay ninguna posibilidad de instalar un hospital de alta complejidad en Navidad, porque no le da ni con la política de zona aislada, no le nada para la creación de aquello, ¿por qué en Rancagua? Porque tiene el 30% de la población regional, es la mayor cantidad de personas, entendiendo que no quieren llegar hasta Rancagua, tratamos de ampliar un poco más, lo que estamos proyectando hoy, si bien es cierto no nos da que el Hospital de Litueche sea un hospital de mediana complejidad, si lo estamos visualizando para los próximos años, hoy los cambiamos, lo hacemos de nuevo ya lo pasamos a mediana complejidad.

Van a haber una cantidad de servicios más importantes para que la gente no tenga que ir a San Antonio ni a Rancagua, ni a San Fernando, pero de acuerdo a la petición del Alcalde, tendría que crear un hospital de alta complejidad en cada comuna y eso no me da porque ni siquiera tengo los medios.

Sr Alcalde señala; yo he dicho administrativamente que Navidad tenga prioridad en algunas ocasiones con respecto a la salud, no necesariamente que se construya un hospital, es lo mismo cuando a veces nosotros criticamos a nuestro Cesfam y a sus funcionarios porque la persona que vive en Puertecillo no tiene prioridad de atención aquí y llega aquí y pierde la hora porque no hay más cupos.

Sr Wladimir Román señala; los cupos para las horas de interconsulta si los podemos resolver, no hay ningún problema con respecto de fijar los horarios y programar mejor el tema.

Directora de Salud señala; por ejemplo, la diferenciación de agenda, nosotros hasta el día de hoy tenemos problema con el Hospital Regional y lo hemos reiterado de diferentes formas, escritas, verbal en reuniones, porque nuestros pacientes siguen siendo citados a las 08:00 de la mañana, la respuesta que nos da el Hospital Regional, es que tiene especialistas hasta las 10:00 de la mañana, entonces es complejo llegar con un paciente a las 08:00 de la mañana desde Navidad.

Sr Wladimir Román señala; estas cosas las vamos a ver con el Director del Hospital, le vamos a pedir que tenga esta consideración bastante más receptiva que la anterior, le vamos hacer entender el tema de las distancias y la programación de las horas y que modifique el horario de sus médicos.

Directora de Salud añade: precisar que el tema de la lista de espera se ha trabajado con los equipos locales, porque los últimos operativos masivos que se han tenido no se ha resuelto de manera oportuna para poder agendar y trasladar los pacientes, la municipalidad tiene la disposición completa de trasladar a sus pacientes a donde sea necesario, si es sábado mejor para nosotros, porque tenemos disponibilidad de choferes, lo importante es que sea coordinado oportunamente porque las ultimas ocasiones se nos ha avisado el día viernes sin poder tener la opción de llevar la gente el día sábado y responder efectivamente a nuestra lista de espera, creo que aquí tiene que haber un trabajo tanto del nivel central como de los equipos locales que sabemos en realidad cual es nuestra lista de espera, porque lleva tantos años que muchas veces cuando llega la hora, el paciente ya se atendió en otro sistema.

Concejal Sr Torres señala; tenemos muchos adultos mayores que tienen que estar todo el día esperando en Santa Cruz, porque el vehículo los dejó en Santa Cruz y fue a Rancagua y después a recogerlos, es un esfuerzo tremendo que hace la gente para que lo atienda la salud regional.

Sr Wladimir Román señala; insisto, vamos a tratar de mejorar todos los aspectos que usted me dice y en todas las áreas.

Concejal Sr Olivares señala; a partir de lo que se estaba discutiendo y a partir de sus intervenciones anteriores don Wladimir, yo desconozco si ya lo hicieron, pero usted fue enfático en querer trabajar en una coordinación de la red de salud que depende del gobierno central con los gobiernos locales y aquí ha quedado al descubierto que efectivamente usted puede estar manejando una información que es la que trabaja y socializa con la dirección de los hospitales y uno puede conversar con las dirección del departamento de salud municipal, a mí me parece que sería muy necesario que como su trabajo está focalizado en la lista de espera, nosotros solamente estábamos hablando de lo legítimo que son las distancias, pero más que distancias nosotros tenemos un problema de transporte y que la municipalidad ha hecho todas las inversiones y el concejo también lo ha respaldado, pero nos da abasto, porque efectivamente como no se ha logrado tener éxito en la coordinación con los distintos hospitales para que la gente no tenga que salir, aunque se atiende a las tres de la tarde en Rancagua y tenga que salir igual a las seis.

Entonces yo simplemente me parece que es de sentido común, crear una instancia donde puedan estar las direcciones de los departamento de salud municipales, con las direcciones de los hospitales ante una autoridad como usted, ante el gobernado regional que puedan coordinar ciertos espacios.

Sr Wladimir Román señala; básicamente el miércoles hubo reunión con la MURO'H para generar esa participación municipios, departamento de salud y servicio de salud para justamente ver todos estos temas de descoordinación, de falta de información o de falta de saber qué es lo que necesita en apoyo por parte del Estado el APS, que se puedan incorporar dentro del plan de salud. Nosotros tenemos hoy asignados los fondos en muchos proyectos de construcción de lo macro, de lo que significa atención hospitalaria, de intervenciones quirúrgicas, para que la gente no espere años.

Sr Gobernador señala; solamente señalar y agradecer la gestión y en esto quiero ser claro, la gestión de Wladimir desde que asumió y esto lo quiero destacar, creo que entendiendo todos los problemas que hay y que se han presentado y aquí lo importante es que en un corto plazo pudimos avanzar en echar andar este Cesfam, como también está toda la red hospitalaria que se va a renovar en nuestra región. Yo una de las primeras cosas que le pedí a Wladimir, fue que viéramos el Cesfam de Navidad y ya estaba considerado en su trabajo y decir que bueno que ya podamos avanzar en esto.

Sr Wladimir Román señala; nosotros queremos aportar mucho al municipio, principalmente en los programas APS, también vamos a pedir por lo menos un Fril al año en salud, que los municipios también dispongan de un Fril para salud, aportan ustedes, aportamos nosotros y complementamos.

Concejal Sr Lautaro Farías consulta; con respecto al mejoramiento de la negociación del hospital de Pichilemu, para nosotros no va ser ninguna solución, entonces hay que insistir en desarrollar rápido el proyecto del SAC.

Sr Wladimir Román señala; levántenlo y nosotros los apoyamos

5° Presencia de Directora Departamento de Salud Municipal, Sra. Carolina Pérez, y Equipo de Salud (1 hr.)

- ↓ **Programa Promoción de Salud**
- ↓ **Propuesta de Ordenanza: Municipio Saludable**
- ↓ **Parlamentos Escolares FONAPI (Fondo Nacional Proyectos inclusivos)**
- ↓ **Proyecto Comunitario "Posta de Pupuya"**

Directora Departamento de Salud: lo que se presentará responde a las actividades que hacemos y que tiene que ver con generar iniciativas dentro del Cesfam e intervengan a las personas de manera integral, bajo el modelo de salud comunitario. Este año nos hemos enfocado en proyectos que puedan potenciar estas líneas, que a través de nuestros planes regulares no se fomentan.

En parlamento escolar, se ha trabajado en conjunto con Educación y es una necesidad que nace del diagnóstico de la mesa de trabajo de Educación - Salud, en la cual visualizamos que los adolescentes no tenían participación ciudadana y capacidad de liderazgo.

Sra. Mónica Ramírez, Asistente Social, expone: Dentro de las actividades de participación hicimos una alianza de trabajo desde el año pasado en conjunto para desarrollar estrategias y optimizar los equipos de trabajo en cada área para poder desarrollar la prevención y promoción de salud en los estudiantes de nuestra comuna.

El objetivo del parlamento Escolar, es un hito a nivel comunal, una nueva iniciativa,
- Implementar espacios de participación ciudadana donde los estudiantes puedan incidir positivamente en la elaboración de políticas locales a través del diálogo, espacios de conversación e intercambio de ideas entre ellos, autoridades, equipos de trabajo y comunidad en general.

- Potenciar el liderazgo y empoderamiento en niños y jóvenes de la Comuna

Metodología a desarrollar:

- Reunión con Directores de Escuela.
- Definición de Problemáticas a trabajar y curso a trabajar.
- Planificación y metodología de trabajo
- Sesiones de trabajo (5 sesiones de trabajo durante los meses de Agosto y Septiembre de dos horas por Escuela)

Sesión 1. : Parlamento escolar y Árbol de Problema

Sesión 2: Mapa conceptual de la ley (ordenanza municipal, ley de etiquetados, ley 20000 de drogas, ley de alcoholes 19.925, ley de violencia escolar, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes).

Sesión 3: funcionarios municipales y del Cesfam Valle Mar idóneo en los temas, apoyan en la propuestas.

Sesión 4: preparación de la presentación

Sesión 5: Parlamento escolar, jornada de exposición de los alumnos del trabajo realizado con participación de las autoridades locales, centro de padres y apoderados, directores, instituciones y comunidad.

Directora Departamento de Salud agrega; destacar que las escuelas eligieron la temática a trabajar, es una actividad de salud y educación, pero la idea no era que nosotros colocáramos la necesidad específica de salud, sino que, los niños abordaran como quieren ver su entorno saludable.

Niveles participantes:

- Escuela Confederación Helvética: 7° básico, temática "Bullying", 30 alumnos.
- Escuela La Boca de Rapel: 5° y 6° básico, temática "contaminación", 24 alumnos.
- Escuela Divina Gabriela: 5° básico, temática "mal nutrición por excesos", 15 alumnos.
- Liceo Pablo Neruda: 1° medio A, temática "consumo de drogas en adolescentes", 30 alumnos.
- 1° medio B, temática "consumo de alcohol en adolescentes", 30 alumnos.
- Escuela Francisco Chávez: 7° básico, temática "Bullying", 28 alumnos.
- Escuela María Williams: 3°, 4°, 5°, 6°, temática "Perdida de cultura y tradiciones", 12 alumnos.

Dentro de la metodología trabajada, vimos el árbol de problema, donde los niños ven la mal nutrición por exceso, causas que son raíces, consecuencias y efectos de este problema.

Por ejemplo, trabajamos en el Liceo el consumo de alcohol en lo jóvenes, donde ven las causas, problemas de influencias, curiosidad al momento de consumirlo, presión de los amigos y para compartir.

Dentro del consumo de drogas las causas que ellos ven; las malas influencias, pandillas, ser algo, curiosidad.

En el caso del consumo de alcohol; amistades donde se obligan entre ellos, llamar la atención, influencia familiar, depresión, creerse el "bakan", violencia familiar y depresión.

Dentro de las consecuencias o efectos fueron: muertes, adicción, retraso neuronal.

En el consumo de la droga; problemas mentales, problemas de violencia y dentro de las consecuencias adicción, problemas familiares, problemas escolares, descuido de sí mismo.

Concejal Sr. Torres señala: qué pasa cuando los jóvenes señalan que de alguna manera los obligan a consumir.

Sr. Diego Maldonado: el instrumento tiene distintos ítems, donde está considerado que se haya consumido una sola vez y no sería un consumo problemático. En la juventud, los procesos de identidad son parte de probar droga.

Concejal Sr. Olivares: cuando nos mostraron la planilla del CRAF no indagaba mucho más allá del contexto donde consumió o donde obtuvo la droga.

Directora Departamento de Salud: es parte del proceso que nosotros propusimos en el plan de trabajo, dentro de la línea de participación sobre todo dentro del grupo etario porque también nos interesa saber la realidad.

Sra. Mónica Ramírez continua: dentro de la patología del mapa conceptual de los diferentes temas se conversó y se analizó la ley, por ejemplo la mal nutrición por exceso, la ley del etiquetado, el consumo de alcohol, la drogas.

Trabajamos con las propuestas que generaron a nivel local con distritos funcionarios idóneos.

Parlamento Escolar: Exposición Final del trabajo realizado y propuestas desarrolladas por las Escuelas de la Comuna a las autoridades locales, padres y apoderados, directores, instituciones y comunidad en general.

Sr Alcalde: frente a la apertura que están haciendo los jóvenes, se están abriendo y tomando confianza y llega un momento que es para ellos.

Conclusión:

Generar instancias de participación en jóvenes de la Comuna. Desarrollar nuevas estrategias de prevención y promoción de salud.

Promover el autocuidado desde los aspectos biopsicosociales e intersectoriales.

Concejal Sr. Olivares: felicitarlos por la iniciativa, personalmente han sido dos jornadas que me he tomado el tiempo de ir a la Boca, donde he ido hacer clases de educación cívica desde 1° a 6° básico y se lo que implica para los niños cuando va un externo a impartir, decir, hacer, actividades distintas y lo agradece todo el mundo, sin duda hay que asistir al término de esta actividad, de hecho, debiera fomentarse a otras cosas. Hable con una profesional de psicología porque me da la impresión que enfrentamos el 18, habíamos visto las cifras de alcoholismo y drogadicción y no pudimos concretar, aunque se aun afiche, pero me alegra saber que ya lo estaban desarrollando.

Promoción de Salud:

Contribuir al desarrollo de Políticas Públicas de nivel nacional, regional, comunal que construyan oportunidades para que las personas, familias y comunidades accedan a entornos y estilos de vida saludables”.

Objetivos:

- Formular, implementar y evaluar políticas locales en promoción de la salud en los entornos comunales, laborales y educacionales.
- Reforzar la función de promoción de la Salud (liderazgo, abogacía y negociación político - técnica) en las Seremis de Salud, en base a su marco legal y a las prioridades políticas del gobierno.
- Fortalecer la oferta pública en vida sana a través de un trabajo intersectorial coordinado y eficiente.

Líneas de Trabajo:

- Planes Comunales de Promoción de Salud (PCPS)
- Buenas Prácticas de Promoción de Salud
- Consejos Asesores Regionales (CAR)
- Sistema de acreditación de lugares de trabajo Promotores de la Salud.
- Sistema de acreditación de establecimientos educacionales Promotores de Salud.

Concejal Sr. Torres consulta; cómo es acogido el trabajo en los colegios.

Directora Departamento de Salud responde; este año tenemos presupuestado trabajar con la Helvética que es uno de los colegios que tenemos más avanzado en esa línea.

Concejal Sr. Torres señala: creo que es importante que salud con educación vayan de la mano, pero por que en el plan anual no se insertan estas cosas.

Srta. Pía Rubio señala estamos trabajando con voluntades, pero tenemos la disposición del Jefe Daem y llevamos una mesa de trabajo de cuatro años, por lo que no se hace difícil, lo único que teníamos pendiente son las resoluciones sanitarias de los establecimientos y eso ya está listo.

Directora Departamento de Salud agrega: esto responde a una política local más que de salud, el ser un municipio saludable, significa que todos hablemos en el mismo idioma, radicar con las actividades masivas.

Planes Comunales:

- Son un instrumento preparado en conjunto con el **gobierno local y la comunidad**, que señala las metas y los procesos necesarios para conseguirlas.
- Contiene **objetivos, estrategias, presupuesto**, distintas fuentes de financiamiento y beneficiarios.
- Se formula y monitorea su ejecución con base en **pautas y guías de programación, monitoreo y evaluación** definidas por el Ministerio de Salud.

Ejes en lo que se trabaja:

- Alimentación Saludable.
- Actividad Física.
- Prevención consumo de tabaco y alcohol.

*Estos ejes se trabajan en distintos entornos:

- Comunal
- Educacional
- Laboral

Desafíos para 2018:

- Comprometer Establecimiento Educacional Promotor Salud
- Comprometer Lugar de Trabajo Promotor de Salud
- Realizar Ordenanzas Municipales
- Mejoramiento de espacios públicos

Sugerencias de Ordenanza Municipal en Navidad:

- Prohibir venta, expendio, publicidad y comercialización de alimentos que contengan sellos "ALTOS EN calorías, grasas, sodio, azúcar", en eventos deportivos masivos municipales dirigidos a la población infante juvenil.

Concejala Sra. Prissila Farías consulta: ¿ustedes van hacer una ordenanza, quién va a fiscalizar que para que se lleve a cabo?

Directora Departamento de Salud: estamos dispuestos a fiscalizar este tipo de cosas, si así el Alcalde lo ordena porque tiene la facultad de ordenarnos y así lo hemos hecho con el etiquetado, hacemos un seguimiento en las escuelas, pero se ha visto en comunas que tienen ordenanza donde se regula esto y tiene que ver con la salud pública de los costos que se asocian a las municipalidades el no trabajar con estilos de vida saludable porque más adelante el costo asociado de salud.

Srta. Pía Rubio señala: tenemos una tasa entre sobrepeso y obesidad más de 56% de la comuna, y me encargo de hacer una evaluación en el mes de marzo en los colegios y las escuelas con las que hemos trabajado y que tienen voluntad, la que se ha logrado un poco de mejoría.

- Las colaciones entregadas a alumnos de pre básica, básica y media para las diferentes actividades que sean financiadas con fondos y/o programas municipales, deben ser alimentos saludables que no presenten en su rotulo uno o más sellos de advertencia "ALTO EN calorías, grasas, sodio, azúcar"
- A excepción de actividades que conmemoren Fiestas Patrias el municipio podrá financiar comida típica chilena.

Concejala Sra. Prissila Farías señala: podrían prohibir la venta de bebidas y promover la venta de jugo natural.

Directora de Departamento de Salud: fuimos hacer el trabajo con la gente en la reunión, nosotros no podemos prohibir, pero tenemos la capacidad de ofrecerle a la gente que se valla incorporando en la cultura.

- Incorporar en PADEM, la promoción y estilos de vida saludables en sus planes y programas.

Concejala Sra. Prissila Farías: el año pasado se les dio \$300.000 a los clubes deportivos para que hicieran actividad de Navidad, entonces a través de esta misma ayuda para incentivar la convivencia y que al momento de comprar pueda ser jugo y no bebida.

- Incorporar estandarización de colaciones saludables en pre básica y básica, según recomendación de guías alimentarias para la población chilena

En la escuela de Rapel piden tres colaciones, un jugo, caja de leche y otra colación más y es obligatorio, he conversado con muchas mamás y el costo de esa colación es alto, además es innecesario porque los niños reciben desayuno, almuerzo, por lo tanto, no pasan más de cuatro horas, por lo tanto, deberían tener una colación y el jugo lo llevan para almorzar porque no pueden tomar agua y la Helvética tiene bidones de agua en todas las salas porque ellos quisieron, en Rapel no quisieron.

Puedo hacer tres minutas de colaciones con cosas básicas que estén en la casa y puedan llevar esas cosas.

- Regular la venta y permiso de venta de alcohol en actividades que sean autorizadas por la Municipalidad.

Directora Departamento de Salud: se planteó en la mesa de alcohol y drogas, sería importante ver este tema sobre todo cuando se trata de actividades masivas, obviamente siempre van a ver excepciones, si vamos a dar financiamiento municipal a los deportivos que se compre otras cosas o en los recintos deportivos.

Señalar que la venta de alcohol se regula con la ley.

Concejal Sr. Olivares señala: me parece importante que ustedes como Cesfam, la por escasez de habito es aprender a tomar agua y nosotros sabemos que hay un problema de agua en general y nosotros debiéramos ver como se implementará en la escuela, mínimo como lo que hicieron en la Helvética para que consuman agua.

Sr Alcalde señala: creo que hay algo importante cuando se dijo que se hacía una evaluación en las escuelas durante el mes de marzo.

La consultora que hizo el plan de educación, hizo un plan basado en las capacitaciones que nos faltan y eso lo establece, entonces dice al Departamento de Educación que tiene que trabajar en eso, porque ahí está el déficit, para luego proyectarse, porque tiene que medirse respecto del trabajo que se está acentuando la labor de la educación para entender que avanzamos.

Concejal Sr. José Núñez señala: sería conveniente que usted Alcalde ordene que todos los colegios tienen que hacer lo que se está proponiendo.

Sr Alcalde: en el proyecto educativo salen programas atingentes al área de salud.

Fortalecimiento de la Salud Mental en la población Adulto Mayor:

Sr. Cristian Pardo, Trabajador Social expone: postulamos a proyecto como Cesfam, nace con la necesidad de la posta de Pupuya y alrededores de trabajar con adultos mayores, muchas veces es difícil llegar con profesionales, de alguna manera, este proyecto nos permite llevar profesional especializado a la posta, trabajar con la comunidad, lugar representativo para las personas.

El programa mejoría de la Equidad en Salud Rural, nos permite en su lineamiento de trabajo comunitario postular a este proyecto comunitario, orientado al autocuidado, a la formación de promotores, líderes comunitarios, desarrollo de estrategias comunitarias de prevención y promoción.

Objetivo General: Mejorar calidad de vida de los adultos mayores utilizando estrategias de promoción y prevención de la salud en la comunidad de Pupuya y sus alrededores, mediante charlas relacionadas con salud mental.

Objetivos Específicos:

- Concientizar a las familias respecto de temáticas de duelo, demencia, Alzheimer, autocuidado, depresión, y crisis normativa de la tercera edad.
- Contribuir al refuerzo de factores protectores en adultos mayores y su grupo familiar.
- Propiciar espacios de convivencia comunitaria.

Fundamentos Técnicos:

- De acuerdo al diagnóstico participativo de salud realizado en el año 2015, la salud mental en el adulto mayor es una necesidad priorizada por la comunidad y que hasta el momento no ha tenido intervenciones específicas intencionadas a conocer, aminorar los efectos de enfermedades relacionadas y mejorar la calidad de vida de la población en este aspecto.
- **A nivel comunal, Navidad se "destacaría por ser la más envejecida de la Región de O'Higgins, y tendría 220 adultos mayores por cada 100 menores de 15 años".** (INE, *Población Adulta Mayor Región de O'Higgins*, 2010, p.4)
- **Así mismo el informe PLAN COMUNAL DE SALUD 2017 -2018 de División de Salud Comunal, Rancagua, corrobora la información antes mencionada y plantea que "Navidad aparece con una tendencia del índice de vejez superior al que se presenta en el país y región entre el censo de 1992 y la proyección 2020".** (Cavieres, J., *Plan Comunal 2017-2018*, p.13).

Metodología:

- A través de la realización de sesiones grupales se puede compartir conocimientos de forma lúdica con la comunidad en relación a **Demencia, Alzheimer, autocuidado, depresión, duelo y crisis normativa de la tercera edad, para contribuir al refuerzo de hábitos saludables en los participantes y sus familias.**

Beneficiarios:

- **Directos:**

300 adultos mayores de localidades de Pupuya, La vega de Pupuya, Chorrillos, El Manzano, Los Mayos, Alto Tumán, Tumán, Puertecillo, Valle Negro, Valle Hidango, La Boca, Las Brisas, La Vega de la Boca, Culenar, El Bajío, Polcura, entre otros.

- **Indirectos:**

Aproximadamente 800 personas. Grupo familiar y redes de apoyo de adultos mayores.

Instituciones colaboradoras:

- Pontificia Universidad Católica de Chile.

Concejal Sr. Olivares señala: sería importante Alcalde que enviara un oficio al Director de Programa Puente UC, programa que establece la Católica directamente con los municipios para apoyarlo en todas las áreas desde salud pasando por Educación, modificación de planos reguladores y ponen a disposición las carreras que sean necesarias para apoyar con profesionales los desafíos que se tracen en función de ese programa.

Sr Alcalde señala: el FIC de leguminosas que hizo la Católica, una cantidad enorme de plata, pero de los resultados pocos, entonces captamos que los profesionales ganaron plata, entonces inventemos un FIC municipal. Frente a lo que están informando coordinarse con Patricia y Javier para tomar contacto para documentar esta relación.

Sr Cristian Pardo continúa: Respecto a la variable cómo medimos la intervención, nosotros estamos en un proceso de constante evaluación, cuando se ejecuta un proyecto tiene que haber una variable de entrada de como tomar a la familia al inicio del proyecto y luego en unos meses como logre mejorar a la familia.

Tenemos variables de entrada y salida, por ejemplo, la cartola familiar que en algún momento nos permite medir el riesgo, familia que vamos a estar trabajando, integrantes, inscritos en el Cesfam, control sano.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala: al ver esta ficha, se podría lograr compatibilizar junto a educación esa ficha en el manejo de información por parte de Educación.

Directora Departamento de Salud señala: podemos compartir la información, esta ficha es un medidor acreditador del modelo, por lo tanto, la entrega el Ministerio.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala: al tener unificada la información entre salud y educación, lo que ustedes trabajen, por ejemplo, si un niño se cae, educación tomara la alerta y les avisará a ustedes.

Sr. Diego Maldonado aclara: eso se hace, de hecho, los intentos de suicida fueron del Liceo, este año logramos tener en control y vamos hacer en el área de la gente del Liceo, existe esa comunicación, ahora lo que se está trabajando es hacer protocolos en común.

Sr Cristian Pardo señala: la cartola es un instrumento que se ocupa a nivel nacional, de alguna manera de riesgo, no obstante, como equipo queremos un nuevo instrumento que tiene variable distinta, por ejemplo, si llegamos a la comunidad aprovechamos de evaluar la depresión, escala de desesperanza de Beck, puntaje cuestionario de salud general de Goldberg GHQ-12, a su vez, medimos puntaje examen médico preventivo del adulto mayor, cuando finalicemos la intervención y realicemos la misma medición para ver si los puntajes aumentan positivamente, la idea que cuando dejemos de intervenir el territorio las familias estén mucho mejor y es la única manera de tener control y si son aprendizajes para la siguiente tenemos que mejorar.

Concejal Sr. Lautaro Farías manifiesta: con mayor razón en el manejo de información esto trasciende a lo que es salud y educación, también pasa a social.

Concejal Sr. Olivares agrega: refuerzo un planteamiento que hecho a Dideco, cuántas familias están bajo la línea de la pobreza de nuestra comuna, que es lo que se puede hacer, desconozco si está incluido eso, es una información necesaria, en definitiva, hoy día, tienen todo el catastro porque están llevando todo a Dideco, pero no sabemos la continuidad de ese proceso porque claramente no basta con dar ayuda social y van a conocer casos que van a necesitar de apoyo social.

Concejal Sr. Lautaro Farías: quizás al integrar estas tres unidades salud, educación y social puede estar el pilar que el que no hace la pega.

Directora Departamento de Salud señala: unificar la información, nos permite mirar cuánta intervención le estamos dando a la familia y no sobre intervenir y hacer mucho más eficiente el recurso que destinamos, tanto humano como financiero, etc, pero los procesos son lentos y lo estamos haciendo con discapacidad, hemos propuesto en Chile crece contigo, unificar las familias.

Concejal Sr. Lautaro Farías la idea es que los tres entes vayan caminando, si se comienza a desintegrar vendrán los costalazos, en cambio el sistema lo pueden ir corrigiendo en el andar y van a ir parejos los tres.

Directora Cesfam agrega: creo que hay que educar el trabajo en conjunto con el equipo intersectorial, hay una gran falencia, esto no es competencia, es un trabajo en conjunto.

Concejal Sr. Torres consulta: de la gran cantidad de adultos mayores, se nos quedan afuera.

Directora Departamento de Salud responde: tenemos una gran cantidad de gente que no llegamos con salud porque la comuna es dispersa.

Sr. Cristian Pardo continua: el proyecto en el momento que estamos en los sectores comenzamos hacer la medición de los instrumentos, de alguna manera, nos va a dar el riesgo del adulto mayor y después nos van a dar un insumo para poder intervenirlo porque la idea de nosotros es poder trabajar y que el adulto mayor tenga una mejor mirada a cuando ingresamos al territorio.

Sr. Diego Maldonado agrega: esos datos nos van a ayudar a postular a proyectos que sean más grandes, esto hay que entenderlo que es un proceso que se viene.

Directora Departamento de Salud: estos proyectos tienen bastante amor del equipo, son iniciativas que ha potenciado y desarrollado que no tienen que ver con las horas de trabajo normales, el tema de la Universidad de la Católica es una gestión de ellos, así como instalar este proyecto en la comunidad también nace de una necesidad propia del equipo y de poder trasladar ciertas prestaciones a lugares que están más alejados, a través de conocer e intervenir donde la gente vive más que llevar a la gente al establecimiento de salud, eso es muy incongruente con la línea de trabajo que tenemos proyectada en los tres años de gestión que dura nuestro plan de salud.

Proyectos Salud Mental y Rehabilitación:

Sr. Diego Maldonado expone: este proyecto viene con rehabilitación en el tema kinesiológica, surge de cuestionarnos este problema y también verlo una oportunidad de demencia y el formar el sentido de pertenencia de familia dentro del Cesfam, porque en el fondo somos eso y necesitamos que se comiencen a integrar.

- Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS) contiene el **Fondo Nacional de Proyectos inclusivos** (FONAPI) que busca financiar iniciativas que contribuyan a la inclusión social de Personas en situación de discapacidad.
- La población que integra el proyecto son usuarios con grado de discapacidad temporal y permanente.
- Salud Mental: daños neurológicos, TAB, EQZ, entre otros.
- Kinesiologicos: secuelas ACV.

Problema identificado:

- Trastornos Mentales
- Proyección Adulto Mayor
- Integración a la comunidad
- Empoderamiento sobre la propia salud

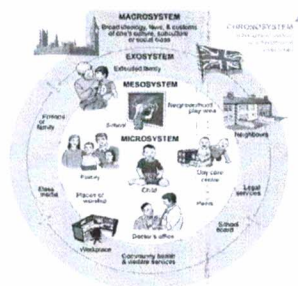
Objetivos Salud Inclusiva: huerto comunitario:

- Potenciar el desempeño ocupacional en las actividades diarias de nuestra comunidad, con el propósito de favorecer la participación social y mantener el estado de salud y bienestar de las personas en situación de discapacidad mental o física.

Objetivos Específicos:

- Mejorar la funcionalidad específica y general de los pacientes que la presenten disminuida o perdida.
- Fortalecer las habilidades sociales de nuestros usuarios.
- Orientar recursos para aminorar las brechas existentes.
- Prevenir y mantener patologías de Salud Mental.

Conclusión: Modelo Bronfenbrenner



El ser humano viene con una base genética que se va a expresar, según la cultura, determinantes políticos, económicos, determinantes educacionales.

En el fondo es el modelo inglés que traemos a Chile, MAIS (modelo atención integral de salud) y tiene un componente fuerte en lo comunitario porque se ha demostrado que el modelo antiguo en Chile que era atender, no daba ningún resultado elevado y significativo en los estudios, sin embargo, el modelo inglés plantea de que tenemos fomentar educación en la persona, y ese es el modelo que ha entregado datos más altos y que es el que se está intentando implementar en Chile hace unos años atrás, esta es la forma que queremos pensar de ser una luz en tanta oscuridad que podemos ver. El Cesfam ha venido a sortear tratando de ser un hospital y tratamos patologías que son de tercer nivel y esto es generar diversidad o componentes más atractivos a la comunidad y sea participe de nuestro proyecto.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala: lo que falta a nivel general de las actividades que desarrollan, las cosas no son bien comunicadas y no hay una labor fuerte de lo que se está haciendo, creo que hay que dar a conocer de mejor forma las cosas que se hacen y hay poca gente dentro de la comunidad que sabe que existe un psiquiatra.

Sr. Diego Maldonado señala: están las políticas o como incentivar, por ejemplo, una radio municipal o un diario municipal, de alguna manera nosotros en salud estas son las posibilidades, lo otro escapa de nuestras manos, entonces en eso pedimos apoyo.

Directora Departamento de Salud agrega: se hicieron campañas de difusiones comunicacionales respecto al consumo.

Concejala Sra. Prissila Farías: porque dentro del PMG del próximo año le colocan la idea de hacer un periódico la gente de la municipalidad en gestión.

Concejal Sr. Blumen señala: he podido deleitarme con el trabajo que han estado mostrando, nosotros venimos hablando de un montón de problemáticas internas de las direcciones, poca comunicación, pero quería resaltar este trabajo, mancomunado, equipo multidisciplinario y que se están haciendo cargo de temáticas atingentes a la realidad que hace unas semanas estábamos debatiendo por donde, creo que es notable y más allá que es una responsabilidad afina a las áreas que ustedes ven en sus carreras, se nota esa motivación y eso me gustaría que pudiéramos multiplicar a las otras áreas de los municipios, se saca, se ve un buen trabajo que es digno de poder destacar porque uno siempre es crítico, pero hay que plantear los aspectos positivos. Me he deleitado esta tarde, pero van en función que se la están jugando por esta comuna y repercute a los usuarios, quiero destacar porque es notable y esta es la ruta, creo que hay que trabajarlo, exportarlo e inyectarlo a las otras áreas.

Respecto a la imagen al método inglés, notaba que podríamos abordar el microsistema.

Sr. Diego Maldonado señala: esto sistema es como una membrana semipermeable, en el fondo del macrosistema llega al niño o a los jóvenes, es una comunicación constante, como pueden influir es por la cultura y el deporte.

La gente consume alcohol, porque en su cerebro lo que está generando el alcohol es vitamina, ese refuerzo positivo, si ese refuerzo lo logramos tener el deporte y la cultura e incluso con esa construcción empezó a lidiar porque la sociedad valora eso, por ejemplo, a un niño que tenga ciertas más competencias en el deporte, entonces inmediatamente el refuerzo es positivo en la sociedad.

Concejal Sr. Blumen señala: si uno mira el modelo está bajo la lógica inglesa, pero por lo menos del aspecto municipal me imagino de inmediato planificación proponer proyectos hacerlo más innovador y volvemos a que se produzca este diálogo, que se planifique de manera integradora a lo que queremos llegar, acá hay algo potente que puede revolucionar la comuna, entonces tomaría esto, llevarlo a cabo y trabajar en conjunto.

Concejal Sr. Olivares señala: felicitarlos por el trabajo y es muy interesante la discusión que podamos dar de la ordenanza de municipio saludable, efectivamente involucrar un montón de análisis porque adhiere un montón de sensibilidades y esto apunta a un cambio cultura.

Creo que el medio más básico para entregar la información, es el que tienen disponibles en los espacios de atención a sus pacientes.

Nos falta resultados distintos, me preocupa la situación de salud que están viviendo, nos entregaron la información de la acción social, donde hay destinado \$480.000.000 y no se han ejecutado \$100.000.000, insisto me gustaría conocer las cifras, ya son altas las cifras por temas mentales, me alarma que hay necesidades y no estamos respondiendo.

Sr Alcalde señala: escuchar las opiniones de la gente como turista que van a atenderse al Cesfam.

Concejala Sra. Prissila Farías: Alcalde ha revisado el libro de reclamos de salud, yo no lo he revisado, pero me dijeron que no estaba muy bueno.

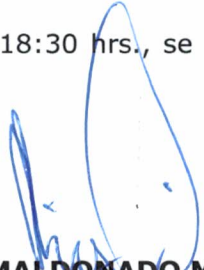
Directora Departamento de Salud señala: cuando comenzamos a colocar información en las redes sociales, la gente comenzó a expresarse y es un muy buen insumo porque nos permite revisar las estrategias que están dispuestas en el equipo.

El tema de urgencia, la gente de afuera lo valora mucho que los tiempos de atención son ínfimos en comparación a un hospital, tenemos médico casi las 24 horas del día que en ningún lugar existe, estamos conscientes que el equipo tiene falencias y tiene que ir mejorando día a día, pero también nuestra intención es mostrarles a ustedes que aparte de atender gente nosotros hacemos esto y tiene que ver con nuestros objetivos a largo plazo e invertir en el cambio.

Directora de Cesfam agrega: no podemos desmotivarnos por la crítica.

Concejal Sr. Torres: hace un rato se han estado dando señales buenas para la salud de la comuna y que bueno que hoy día en la mañana participamos en otra reunión, donde siente de la gente como que la comuna de Navidad nació ayer y está estancada, había una ciudadana argentina en esta organización en Matanzas, pero no puede ver una visión como ha crecido Navidad. Quiero rescatar la opinión de Daniel y Yanko que logramos escuchar que se licite un equipo de profesionales en la municipalidad, porque no lograba escuchar que este municipio hiciera cosas positivas, entonces me voy contento porque hemos trabajado para lograr el equipo que tenemos y que se la ha jugado 100% por trabajar por el bien de la salud.

Término de la Sesión; Siendo las 18:30 hrs., se pone término a la presente sesión ordinaria.



**HORACIO MALDONADO MONDACA
ALCALDE**



**FIDEL TORRES AGUILERA
CONCEJAL**

**DANIEL OLIVARES VIDAL
CONCEJAL**



**LAUTARO FARIAS ORTEGA
CONCEJAL**

**YANKO BLUMEN ANTIVILO
CONCEJAL**



**PRISSILA FARIAS MORALES
CONCEJALA**



**JOSE ANIBAL NUÑEZ VARAS
CONCEJAL**



**PATRICIA ARIAS RODRÍGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL**